

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DE LA LICITACIÓN DEL LOTE 2 DEL CONTRATO “SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS DE PRECIOS SEMANALES PONDERADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ANDALUCÍA DURANTE LOS AÑOS 2026 Y 2027.” (CONTR 2025 393849).

Las ofertas presentadas para el Lote 2 del contrato de referencia han sido las siguientes:

1. ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, SL.
2. INGENIERÍA INSULAR, SL.
3. INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.

1. Cálculo de la puntuación de los criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas

1.1 Proposición económica.

Las proposiciones económicas presentadas son las siguientes (IVA excl.):

1. ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, SL.: 28.200,00 €
2. INGENIERÍA INSULAR, SL.: 25.944,97 €
3. INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.: 22.000,00 €

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el criterio de adjudicación mediante aplicación de fórmulas para la proposición económica es el siguiente:

Proposición económica (hasta 90 puntos)

La máxima puntuación (90 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación de cada oferta económica admitida:

$$P = PM - \frac{(IO - IB)^2}{(PL - IB)^2} \times PM$$



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN BASCON FERNANDEZ	08/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJF6G3TJCVTYB7MVL2GUMW7GRD	PÁG. 1/3	



Siendo,

P= Puntuación de la oferta

PL= Presupuesto base de Licitación (en euros)

PM= Puntuación máxima de la proposición económica

IB= Importe Oferta Más Baja (en euros)

IO= Importe ofertado por cada licitador (en euros)

Los resultados de la aplicación de dicha fórmula son los siguientes.

1. ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, SL.: 65,77 puntos
2. INGENIERÍA INSULAR, SL.: 80,19 puntos
3. INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.: 90 puntos

1.2 Mejoras.

La adscripción de colaboradores informantes adicionales es la siguiente:

1. ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, SL.: 0 informantes adicionales (0 puntos).
2. INGENIERÍA INSULAR, SL.: 0 informantes adicionales (0 puntos).
3. INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.: 51 colaboradores informantes adicionales (10 puntos)

2. VALORACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS

La puntuación final obtenidas por cada una de las licitadoras es la siguiente:

Lote 2

Empresa licitadora	1.Proposición económica(hasta 90 puntos)	2. Adscripción de colaboradores informantes (hasta 10 puntos)	Puntuación final
ASESORÍA Y	65,77	0	65,77

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN BASCON FERNANDEZ	08/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJF6G3TJCVTYB7MVL2GUMW7GRD	PÁG. 2/3	



CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACI ÓN Y MARKETING, SL.			
INGENIERÍA INSULAR, SL.	80,19	0	80,19
INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.	90	10	100

El orden de puntuación es el siguiente:

Lote 2

N.º de Orden	Empresa licitadora	Puntuación total
1	INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.	100
2	INGENIERÍA INSULAR, SL.	80,19
3	ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, SL.	65,77

EL JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDOS Y ESTADÍSTICAS

Fdo.: Juan Bascón Fernández

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN BASCON FERNANDEZ	08/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJF6G3TJCVTYB7MVL2GUMW7GRD	PÁG. 3/3	